

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

MULTIUSOS AFLOJATODO

Versión: 7

Fecha de revisión: 31/01/2018



Fecha de impresión: 20/02/2018

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

Identificador del producto Ref. GPQ1422: Aflojatodo Multiusos todo en uno.

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Multiusos

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

Embasado por:

Empresa: **GRUPAUTO S.A.**
Dirección: C/ Profesor Angel Lacalle 23
CIF: A46582516
Provincia: 46014 Valencia
Teléfono: +34 96 3570411
E-mail: info.valencia@grupauto.es
Web: www.grupauto.es
Fabricado por: GML Alto Rendimiento (B29668829)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Aerosol 1: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta., H229

Aerosol 1: Aerosoles inflamables, Categoría 1, H222

Elementos de la etiqueta: Reglamento

nº1272/2008 (CLP):

Peligro



Indicaciones de peligro:

Aerosol 1: H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. Aerosol 1:

H222 - Aerosol extremadamente inflamable

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta P102:

Mantener fuera del alcance de los niños

P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar

P211: No pulverizar sobre un animal abierto u otra fuente de ignición P251: No

perforar ni quemar, incluso después de su uso

P410+P412: Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F

P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio

Información suplementaria:

EUH066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel

Otros peligros:

No relevante

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

MULTIUSOS AFLOJATODO



Versión: 7

Fecha de revisión: 31/01/2018

Fecha de impresión: 20/02/2018

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

De acuerdo al Anexo I del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: No aplicable CE: 927-285-2 Index: No aplicable REACH:01-2119480162-45-XXXX	Hidrocarburos, C11-C14, isoalcanos, ciclicos, <2% aromaticos Autoclasificada	40 - <50 %
Reglamento 1272/2008	Asp. Tox. 1: H304; EUH066 - Peligro	
CAS: 68608-26-4 CE: 271-781-5 Index: No aplicable REACH:01-2119527859-22-XXXX	Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de sodio Autoclasificada	1 - <5 %
Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319 - Atención	

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar los epígrafes 8, 11, 12, 15 y 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIO

Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrando la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemadura o congelación, no se debe quitar la ropa de bido a que podría empeorar la lesión producida si estas se encuentran pegadas a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frotee o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado se encuentre de contacto, éstos deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y lagarganta, ya que existe la posibilidad de que haya sido afectada la ingestión.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

MULTIUSOS AFLOJATODO



Versión: 7

Fecha de revisión: 31/01/2018

Fecha de impresión: 20/02/2018

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de carga electrostática que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.379/2001): MIE-APQ-1

Clasificación: B2

Tª mínima: 5 °C

Tª máxima: 50 °C

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto al uso de este producto.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

MULTIUSOS AFLOJATODO

Versión: 7

Fecha de revisión: 31/01/2018



Fecha de impresión: 20/02/2018

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSHT2015): No existen valores límites ambientales para las sustancias que constituyen el producto.

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de sodio CAS: 68608-26-4 CE: 271-781-5	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	3,33 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,66 mg/m ³	No relevante

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de sodio CAS: 68608-26-4 CE: 271-781-5	Oral	No relevante	No relevante	0,8333 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1,667 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,33 mg/m ³	No relevante

PNEC:

Identificación				
Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de sodio CAS: 68608-26-4 CE: 271-781-5	STP	100 mg/L	Agua dulce	1 mg/L
	Suelo	868700000 mg/kg	Agua salada	1 mg/L
	Intermitente	10 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	723500000 mg/kg
	Oral	16,667 g/kg	Sedimento (Agua salada)	723500000 mg/kg

Controles de la exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente "marcado CE" de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección, ...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2. Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa puede disponer.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de niebla o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la manos	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420 y EN374

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

MULTIUSOS AFLOJATODO



Versión: 7

Fecha de revisión: 31/01/2018

Fecha de impresión: 20/02/2018

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2001, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345 y EN 13832-1

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	 Lavajojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido de todo el producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D. 117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 80,36 % peso

Concentración C.O.V. a 20 °C: No relevante

Número de carbonos medio: 13

Peso molecular medio: 175g/mol

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20°C:	Aerosol
Aspecto:	Cristalino
Color:	 Ámbar
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	No relevante *
Volatilidad:	
Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	-1 °C (propelente)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

MULTIUSOS AFLOJATODO

Versión: 7

Fecha de revisión: 31/01/2018



Fecha de impresión: 20/02/2018

Presión de vapor a20°C:	No relevante*
Presión de vapor a50°C:	<300000 Pa (300kPa)
Tasa de evaporación a20°C:	No relevante*
Caracterización del producto:	
Densidad a20°C:	No relevante*
Densidad relativa a20°C:	No relevante*
Viscosidad dinámica a20°C:	No relevante*
Viscosidad cinemática a20°C:	No relevante*
Viscosidad cinemática a40°C:	No relevante*

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

Concentración:	No relevante*
pH:	No relevante*
Densidad de vapor a20°C:	No relevante*
Coefficientedereparton-octanol/aguaa20°C:	No relevante*
Solubilidad en agua a20°C:	No relevante*
Propiedaddesolubilidad:	No relevante*
Temperaturadescomposición:	No relevante*
Puntodefusión/puntodecongelación:	No relevante*
Presióndelenvase:	No relevante*
Propiedadexplosivas:	No relevante*
Propiedadescomburentes:	No relevante*
Inflamabilidad:	
Puntodeinflamación:	-60 °C(propelente)
Inflamabilidad(sólido,gas):	No relevante*
Temperaturadeauto-inflamación:	287 °C(propelente)
Límite deinflamabilidadinferior:	No relevante*
Límite deinflamabilidadsuperior:	No relevante*

9.2 Otros datos:

Tensión superficial a20°C:	No relevante*
Índicederefracción:	No relevante*

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad:

Noseesperanreacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajolascondiciones indicadas noseesperanreacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
--------	------	----------------------	-----------------------	-------

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

MULTIUSOS AFLOJATODO

Versión: 7

Fecha de revisión: 31/01/2018



Fecha de impresión: 20/02/2018

Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar alcalis o bases fuertes
-----------------------	--------------	---------------------------	--------------	--------------------------------

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

MULTIUSOS AFLOJATODO

Versión: 7

Fecha de revisión: 31/01/2018



Fecha de impresión: 20/02/2018

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Efectos peligrosos para la salud:

Encasodeexposiciónrepetitiva,prolongadaoconcentracionessuperioresalasestablecidasporloslímitesdeexposición profesionales,puedenproducirseefectosadversosparalasaludenfuncióndelaviadeexposición:

A.- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidadaguda:Alavistadelosdatosdisponibles,nosecumplenloscriteriosdeclasificación,nopresentandosustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección3.
- Corrosividad/Irritabilidad:Alavistadelosdatosdisponibles,nosecumplenloscriteriosdeclasificación,nopresentando sustanciasclasificadascomopeligrosasporesteefecto.Paramásinformaciónversección3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidadaguda:Alavistadelosdatosdisponibles,nosecumplenloscriteriosdeclasificación,nopresentandosustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección3.
- Corrosividad/Irritabilidad:Alavistadelosdatosdisponibles,nosecumplenloscriteriosdeclasificación,nopresentando sustanciasclasificadascomopeligrosasporesteefecto.Paramásinformaciónversección3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contactoconlapiel:Alavistadelosdatosdisponibles,nosecumplenloscriteriosdeclasificación,nopresentando sustanciasclasificadascomopeligrosasporcontactoconlapiel.Paramásinformaciónversección3.
- Contactoconlosojos:Alavistadelosdatosdisponibles,nosecumplenloscriteriosdeclasificación,sinembargopresenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección3.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad:Alavistadelosdatosdisponibles,nosecumplenloscriteriosdeclasificación,nopresentandosustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección3.
- Mutagenicidad:Alavistadelosdatosdisponibles,nosecumplenloscriteriosdeclasificación,nopresentandosustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección3.
- Toxicidadparalareproducción:Alavistadelosdatosdisponibles,nosecumplenloscriteriosdeclasificación,no presentandosustanciasclasificadascomopeligrosasporesteefecto.Paramásinformaciónversección3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria:Alavistadelosdatosdisponibles,nosecumplenloscriteriosdeclasificación,nopresentandosustancias clasificadascomopeligrosasconefectossensibilizantesporencimadeloslímitesrecogidosenelpunto3.2delReglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciones 2, 3 y15.
- Cutánea:Alavistadelosdatosdisponibles,nosecumplenloscriteriosdeclasificación,nopresentandosustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

Alavistadelosdatosdisponibles,nosecumplenloscriteriosdeclasificación,nopresentandosustanciasclasificadascomo peligrosas por este efecto. Para más información ver sección3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidadespecíficaendeterminadosórganos(STOT)-exposiciónrepetida:Alavistadelosdatosdisponibles,nose cumplenloscriteriosdeclasificación,nopresentandosustanciasclasificadascomopeligrosasporesteefecto.Paramás información ver sección3.

- Piel:Laexposiciónrepetidapuedeprovocarsequedadoformacióndegrietasenlapiel H-

Peligro por aspiración:

Alavistadelosdatosdisponibles,nosecumplenloscriteriosdeclasificación,sinembargopresentasustanciasclasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
	DL50 oral	5500 mg/kg	
Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de sodio CAS: 68608-26-4	DL50 cutánea	5500 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	No relevante	
CE: 271-781-5			

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

MULTIUSOS AFLOJATODO

Versión: 7

Fecha de revisión: 31/01/2018



Fecha de impresión: 20/02/2018

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

MULTIUSOS AFLOJATODO

Versión: 7

Fecha de revisión: 31/01/2018



Fecha de impresión: 20/02/2018

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Toxicidad: No determinado

Persistencia y degradabilidad:

No disponible

Potencial de bioacumulación:

No determinado

Movilidad en el suelo:

No determinado

Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
16 05 04*	Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP3 Inflamable

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 1501 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014
Legislación nacional: Ley 22/2011

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

MULTIUSOS AFLOJATODO

Versión: 7

Fecha de revisión: 31/01/2018



Fecha de impresión: 20/02/2018

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2015 y al RID 2015:

Número ONU:	UN1950	
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	AEROSOLES inflamables	
Clase(s) de peligro para el transporte:	2	
Etiquetas:	2.1	
Grupo de embalaje:	N/A	
Peligros para el medio ambiente:	No	
Precauciones particulares para los usuarios		
Disposiciones especiales:	190, 327, 344, 625	
Códigos de restricción de túneles:	D	
Propiedades físico-químicas:	ver epígrafe 9	
Cantidades limitadas:	1L	
Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:	No relevante	

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 37-14:

Número ONU:	UN1950	
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	AEROSOLES inflamables	
Clase(s) de peligro para el transporte:	2	
Etiquetas:	2.1	
Grupo de embalaje:	N/A	
Peligros para el medio ambiente:	No	
Precauciones particulares para los usuarios		
Disposiciones especiales:	63, 190, 277, 327, 344, 959	
Códigos FEm:	F-D, S-U	
Propiedades físico-químicas:	ver epígrafe 9	
Cantidades limitadas:	1L	
Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:	No relevante	

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2015:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

MULTIUSOS AFLOJATODO

Versión: 7

Fecha de revisión: 31/01/2018



Fecha de impresión: 20/02/2018

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



Número ONU: UN1950
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: AEROSOLES inflamables
Clase(s) de peligro para el transporte: 2
Etiquetas: 2.1
Grupo de embalaje: N/A
Peligros para el medio ambiente: No
Precauciones particulares para los usuarios
Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9
Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: No relevante

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) N° 528/2012: No relevante

REGLAMENTO (UE) N° 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante **Reglamento (CE) n° 648/2004 sobre detergentes:**

De acuerdo a este reglamento el producto cumple lo siguiente:

Etiquetado del contenido:

Componente	Intervalo de concentración
Hidrocarburos alifáticos	% (p/p) >= 30
Perfume	

Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D. 770/1999):

Manténgase fuera del alcance de los niños. No ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 0420.

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc...):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

MULTIUSOS AFLOJATODO

Versión: 7

Fecha de revisión: 31/01/2018



Fecha de impresión: 20/02/2018

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Reglamento(CE)no1223/2009delParlamentoEuropeoydelConsejo,de30denoviembrede2009,sobrelosproductos cosméticos.
Reglamento(CE)nº648/2004delParlamentoEuropeoydelConsejo,de31demarzode2004,sobredetergentesy modificacionesposteriores
Reglamento(CE)no551/2009delaComisión,de25dejuniode2009,porelquesemodificaelReglamento(CE)no648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre detergentes, con el fin de adaptar sus anexos V y VI (excepción sobre un tensioactivo)
Reglamento(CE)no907/2006delaComisión,de20dejuniode2006,porelquesemodificaelReglamento(CE)no648/2004 delParlamentoEuropeoydelConsejo,sobredetergentes,conelfindeadaptarsusanexosIIIyVII
REALDECRETO770/1999,de7demayo,porelqueseapruebalareglamentacióntécnicosanitariaparalaelaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.
Directiva75/324/CEEdelConsejo,de20demayode1975,relativaalaaproximaciónde las legislaciones de los Estados Miembros sobre los generadores de aerosoles
Directiva2008/47/CE de la Comisión, de 8 de abril de 2008, que modifica, para adaptarla al progreso técnico, la Directiva 75/324/CEE del Consejo, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre los generadores de aerosoles.
Directiva94/1/CEdelaComisiónde6deenerode1994porlaqueseprocedealaadaptación técnica de la Directiva75/324/CEE del Consejo relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre los generadores de aerosoles
RealDecreto1381/2009,de28deagosto,porelqueseestablecenlosrequisitosparalafabricaciónycomercializaciónde los generadores de aerosoles.
RealDecreto473/2014,de13dejuniode2014,porelquesemodificaelRealDecreto1381/2009,de28deagosto,porelquese establecenlosrequisitosparalafabricaciónycomercializaciónde los generadores de aerosoles.
Directiva2013/10/UE de la Comisión, de 19 de marzo de 2013, por la que se modifica la Directiva 75/324/CEE, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre los generadores de aerosoles, al fin de adaptarse a sus disposiciones en materia de etiquetado al Reglamento(CE)nº1272/2008delParlamentoEuropeoydelConsejo,sobreclasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas

Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

EstafichadedatosdeseguridadsehadesarrolladodeacuerdoalANEXOII-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (Reglamento (UE) nº2015/830)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No relevante

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H229: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta

H222: Aerosol extremadamente inflamable

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, sino sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Asp.Tox.1:H304-Puedesermortalencasodeingestiónypenetraciónenlasvíasrespiratorias Eye Irrit. 2:

H319 - Provoca irritación ocular grave

Procedimiento de clasificación:

Aerosol 1: Método de cálculo

Aerosol 1: Método de cálculo

Consejos relativos a la formación:

Serecomiendaformaciónmínimaaenmateriadeprevenciónderiesgoslaboralesalpersonalquevaamanipularesteproducto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://esis.jrc.ec.europa.eu><http://echa.europa.eu>

u

<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

MULTIUSOS AFLOJATODO

Versión: 7

Fecha de revisión: 31/01/2018



Fecha de impresión: 20/02/2018

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
- IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
- IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
- OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
- DQO: Demanda Química de oxígeno
- DBO5: Demanda biológica de oxígeno a los 5 días
- BCF: factor de bioconcentración
- DL50: dosis letal 50
- CL50: concentración letal 50
- EC50: concentración efectiva 50
- Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua
- Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico